



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 3** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2014, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa formulada por “Madrileña Red de Gas, Sociedad Anónima Unipersonal”, para la distribución de gas natural en el término municipal de Casarrubuelos.*

2014PG115

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en el término municipal de Casarrubuelos.

Peticionaria: “Madrileña Red de Gas, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio social en la calle Virgilio, número 2B, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), y CIF A-65142309.

Objeto: Autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en el término municipal de Casarrubuelos, en Madrid.

Área de la autorización administrativa previa: El término municipal de Casarrubuelos.

Gas a suministrar: Gas natural perteneciente a la Segunda Familia, según Norma UNE 60.002.

Características de la instalación:

- Red de distribución integrada por tubería de polietileno de alta densidad PE SDR 17,6 en diámetros de DN 200, 160, 110 milímetros, con una longitud aproximada de 3.767 metros.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a 252.326,83 euros.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos, podrán presentar alegaciones, por duplicado, o proyecto en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en donde pueden examinar los proyectos remitidos por el solicitante.

Madrid, a 28 de mayo de 2014.—El Director General, Carlos López Jimeno.

(02/3.794/14)

